



Gobierno de Canarias  
Consejería de Educación,  
Universidades, Cultura y Deportes

(35004713) C.E.O. "REY JUAN CARLOS I"

Este documento tendrá validez durante el curso escolar 2021/2022, salvo revocación por escrito al Centro. La autorización deberá ser firmada por ambos cónyuges. En caso de separación se cumplimentará por aquel progenitor que ostente la guarda y custodia, adjuntando copia de la sentencia.

## AUTORIZACIÓN PARA SALIDAS AL MUNICIPIO DEL ALUMNADO

Don/Doña: \_\_\_\_\_, con D.N.I.: \_\_\_\_\_,  
como padre/madre o tutor del alumno/a: \_\_\_\_\_,  
del curso: \_\_\_\_\_ de Infantil, Primaria o E.S.O.

**Autorizo a mi hijo/a a realizar las actividades que se lleven a cabo en el municipio, durante el curso 2021/2022, según las Unidades Didácticas que se trabajen en ese momento:**

**- Salidas habituales a los diferentes entornos naturales fuera del recinto escolar (biblioteca, polideportivo, piscina, auditorio de Valleseco, centro de mayores, museo etnográfico, radio, ...) y a acontecimientos puntuales acompañado por profesionales del Centro Educativo.**

En Valleseco, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Nombre y Apellidos del padre/tutor

(firma)

Nombre: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

Nombre y Apellidos de la madre/tutora

(firma)

Nombre: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

Nota:

- El Centro informará a las familias de la actividad que se haya previsto realizar fuera del mismo al menos con un día de antelación.
- El alumnado hace uso del polideportivo de Valleseco para el desarrollo de la materia de Educación Física según el horario de cada grupo.